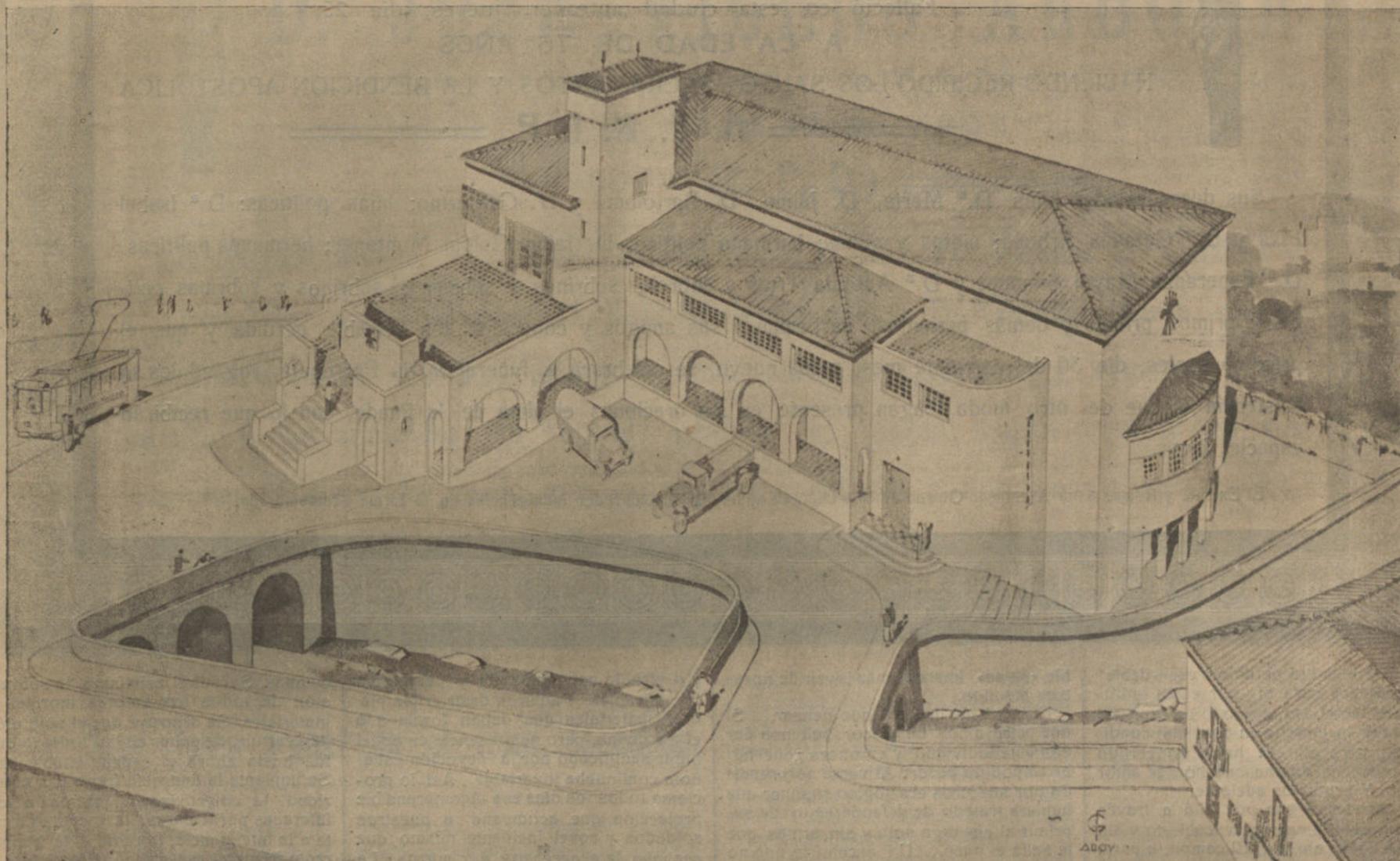


SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



Proyecto de mercado cubierto de esta ciudad, obra del Arquitecto D. Guillermo Forteza.

Fot. Rullán.

Trascendental mejora

Tenemos la satisfacción de publicar hoy el precedente elisé del proyecto de mercado cubierto de esta ciudad, para que nuestros lectores tengan exacta idea de lo que será la obra cuya construcción se ha empezado en los terrenos de esta población antiguamente denominados de *S'Hort de Viu*, cuya mejora se lleva a cabo gracias a haber sido incluida por el Excmo. señor Gobernador civil, D. Mateo Torres Bestard, entre las que se realizan con cargo a los fondos de la Junta Administrativa del Sello Pro-Solución del Paro Obrero de esta provincia.

Como se recordará, inició la petición el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y fué ésta apoyada con entusiasmo por la Comisión Gestora del Ayuntamiento, y de un modo particular por el gestor D. Guillermo Bernat Castañer, quien hizo, en unión del señor Casanovas, las debidas gestiones para obtener para Sóller la parte proporcional de los beneficios del mencionado Sello que se acababa de implantar.

El proyecto fué encargado al Arquitecto D. Guillermo Forteza Piña quien, secundando la expresada iniciativa, lo confeccionó rápidamente e hizo entrega del mismo al Ayuntamiento al cabo de unos pocos días.

Las obras empezáronse en el mes de Enero de este año y continúan realizándose paulatinamente. Actualmente se construyen los sótanos, estando ya casi terminadas las paredes hasta la altura del piso del futuro mercado. Dichos sótanos son grandes, espaciosos, capaces para llenar cumplidamente las necesidades de hoy y de mañana de esta ciudad.

Como puede verse en el fotograbado que publicamos, el nuevo edificio-mercado tendrá acceso por diferentes partes: por las calles de Palou, Vives, Romaguera y por la Avenida de Cristóbal Colón, pudiendo de esta manera ir directamente a él de todas las partes de esta población.

La parte cubierta del torrente Mayor, en la Avenida de Cristóbal Colón, ha de continuarse en un tramo de unos veinticinco metros, lo cual alcanzará hasta las inmediaciones de la calle de Vives.

Además de la nave principal del edificio, se construirá una dependencia que será destinada a pescadería, la que, aún cuando tenga comunicación directa con aquella, quedará independiente, con el fin de evitar que el olor del pescado se perciba desde el sitio donde se vendan los demás artículos.

Otro día publicaremos otra más minuciosa descripción de esta tan anhelada como trascendental mejora actualmente en vías de realización.

A través de la España reconquistada

Una visita frustrada al frente

Aprovechando aquellos instantes, de que la lluvia había parado, tratamos de llevar a efecto una excursión que se nos había metido entre cejas. Allí, en frente a nosotros, a unos tres o cuatro kilómetros a lo sumo, se levantaba el famoso Cerro de los Angeles, eje geográfico y espiritual de nuestra Patria, y por esta última razón objeto de los más desafiados ataques de las hordas rojas. Hacía muy pocos días que se había producido una operación de guerra de los bárbaros marxistas sobre aquella posición, que a su valor simbólico añade el de ser excelente atalaya estratégica que domina aquellas llanuras inmediatas, el poblado de Getafe inclusive. Debido a la fuerte concentración de fuerzas que acumularon sobre ella en busca del efecto moral que su conquista había de producir a sus huestes indisciplinadas y desmoralizadas, y, sobre todo, a la traición de algunos individuos que del campo rojo se pasaron al nuestro y en cuyas protestas de lealtad se confió, según declaró en una de sus charlas el general Queipo de Llano, los comunistas consiguieron su objetivo de llegar a la cúspide del Cerro. Pero poco les había de durar la alegría, por cuanto en un contraataque inmediato nuestras fuerzas volvían a desalojarles de aquella posición, dejando el campo cubierto de cadáveres. Y esa

reciente operación bélica ejercía sobre nuestro espíritu un fuerte atractivo, aparte del de poder presenciar las ruinas de lo que fué monumento nacional al Sacratísimo Corazón de Jesús.

A él nos encaminamos, pues, por un camino todo lleno de barro y de charcos imponentes. Un Guardia Civil que estaba de guardia en la conjunción de este camino con el pueblo, nos aconsejó desistieramos de este intento, pues ni el estado del terreno ni el tiempo amenazador eran muy indicados para llevarlo a cabo. Pero no le hicimos caso. Llevábamos recorridos muchos centenares de kilómetros para acercarnos al frente, y cuando estábamos tan cerca no podíamos detenernos por un poco de agua más o menos.

No habríamos andado aún un kilómetro por aquellos barrizales cuando una llovizna que se fué convirtiendo en nuevo aguacero, recio y enojoso, nos obligó a detenernos junto a la tapia de cerca de una finca. Allí, con el paraguas, aguantamos como pudimos el chaparrón, pero en una pausa menos intensa de lluvia tratamos de proseguir la caminata.

Algunos moros que pasaron en aquel entonces enfundados en sus tupidas chilabas, no ocultaron su sorpresa ante nuestra presencia en aquellos lugares y en aquellas circunstancias.



D.^a Catalina M.^a Casanovas Frontera

Viuda de Colom

Falleció en esta ciudad anteayer, jueves, día 25,
A LA EDAD DE 76 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

===== A. E. R. I. P. =====

Sus desconsolados hijos: D.^a María, D. Jaime, D. Bartolomé y D. Guillermo; hijas políticas: D.^a Isabel Pizá y D.^a Catalina Arbona; nietos y nietas; hermano político, D. Jaime Colom Muntaner; hermanas políticas, D.^a Esperanza Mayol Simonet y D.^a Antonia Trías y Morell; sobrinos y sobrinas; sobrinos y sobrinas políticos; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y que el próximo martes, día 30 del corriente mes, a las nueve, se celebrará el funeral en la Parroquia, rogándoles su asistencia o que de otro modo tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, con lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Qué se le habrá perdido a ese—deben exclamar para sí—por estas latitudes? Y, en efecto, era todo un capricho proseguir la marcha en aquellas condiciones; pero ello se había convertido para nosotros en una cuestión de amor propio. Y seguimos adelante.

La carretera sigue por allá a través de la meseta, a campo descubierto y sin el más ligero abrigo. El campo, a parte y parte de aquella vía fluvial en que estaba convertida la carretera, era un puro charco. Y del cielo caía aún más agua, para aumentar la molestia de la travesía. De rodillas abajo íbamos calados hasta la piel. Y el Cerro, como otra Tierra Prometida, resultaba cada vez más difícil de conseguir.

Al ir a cruzar la línea férrea, el viento acabó de componerlo. El paraguas no servía ya de nada y el agua azotábanos el rostro a cada ráfaga huracanada. La ropa iba absorbiendo la lluvia como un bien de Dios. A los pocos instantes estábamos empapados hasta la médula. Entonces comprendimos la imposibilidad material de realizar nuestro propósito y el absurdo de proponérselo siquiera en una jornada como aquella. Aceptando ya nuestra derrota volvimos sobre nuestros pasos a Getafe, para secarnos en lo posible aquella enorme mojadura. Y el Guardia que nos había visto marchar nos recibió benévolo y sonriente, diciéndonos por toda recriminación: «¿No se lo dije yo que no llegaría?»

Mientras tratábamos de secarnos un poco ante la lumbre de una gran fogata que la guardia de aquella encrucijada había encendido para calentarse en los relevos, percibimos un fuerte murmullo en la carretera que iba creciendo por momentos. Era un espía que acababa de ser cogido en aquel mismo momento al tratar de filtrarse en nuestras líneas, precisamente por el mismo lugar que nosotros habíamos recorrido. Iba vestido de carabnero y al principio trató de convencer a nuestros soldados de la rectitud de sus intenciones. Pero sus aprehensores no debieron convencerse cuando no sólo no lo soltaron sino que lo condujeron a presencia de los superiores. Y su paso hasta el Cuartel General fué cosa pintoresca y amena para los que lo presenciaron; en él hubo de escuchar toda una sarta de «requiebros» de nuestros soldaditos, desde el impasi-

ble «paisa» hasta el más joven de nuestros bisoños.

El incidente nos dió que pensar... Si nos retrasamos un poco, pudimos dar con este individuo, y entonces ¿qué hubiera podido pasar? Al verse sorprendido por nosotros era lógico suponer que hubiera tratado de defenderse o de suprimir al enemigo solo y sin armas que le saltó al paso... Un escalofrío que no era del remojón que llevábamos sacudió todos nuestros nervios, y comprendimos cuán oportunamente llegó aquella ventolera que nos dejó hechos una sopa y que al principio maldecimos con toda el alma. Y dimos gracias a Dios, a ese Corazón de Jesús que España quiso honrar erigiéndole un monumento en aquel Cerro frontero y que los instintos del mal de unos españoles indignos de ese nombre habían profanado

y destruido con una saña y perversión incalificables. Pudieron destruir las piedras materiales que daban forma a la efigie divina, pero su presencia en aquel lugar santificado por la devoción española continuaba invariable. Así lo proclama todos los días esa incomprendible protección que acompaña a nuestros soldados y aquel incidente mismo que acababa de acaecernos a nosotros. La mano de Dios es evidente que está visible en todos los sucesos que acaecen en aquel lugar.

La noche se nos echaba encima y era necesario regresar a Toledo. ¿Pero cómo? He aquí un nuevo problema que se nos planteaba, cuya solución habremos de dejar para la crónica siguiente.

MIGUEL MARQUÉS COLL.

Toledo, Febrero 1937.

COLABORACIÓN

España en su Semana de Pasión

Con el desperezo anual de la Primavera, no bien alejados aún los rigores invernales, han llegado hogaño también para el mundo católico las sugestivas conmemoraciones de la Semana Santa.

Estas, en las ciudades y pueblos españoles de la zona liberada que tienen la suerte de tener algo lejanos los frentes de lucha, se han podido celebrar con el mismo esplendor de otros tiempos más felices, siendo de notar el resurgimiento del espíritu religioso y el piadoso fervor con que los fieles se asocian a todos los actos y simbólicas ceremonias del culto.

Es que la evocación de las dramáticas escenas del Calvario, de la divina epopeya con que Jesucristo redimió a la humanidad, nos lleva este año a encontrar relaciones íntimas entre todo ello y las calamidades presentes que nuestra patria sufre. España lleva ahora nada más que mediada su Vía Dolorosa, su calle de la Amargura, su camino del Calvario. Muchos de sus hijos renegaron de ella, la hirieron en su corazón,

la tienen clavada en esa cruz de dolores de la guerra fratricida, y han echado incluso suertes sobre sus vestiduras, los territorios de su dominio.

El tesoro más valioso de España, su religiosidad, se lo arrebatan ferozmente hijos espúreos, que reniegan de su sangre, y que venden su patria al fanatismo anti-religioso y bestial de Moscú por menos de treinta dineros. Ahí están esos millares de templos incendiados, esos millares de sacerdotes asesinados, esos millones de fieles privados de todo auxilio y consuelo de nuestra sacrosanta religión. Todo eso en nombre de la libertad y del gobierno que se dice legítimo de España, que no permite ni el más leve vestigio de piedad (incluso medallas, imágenes, crucifijos) y persigue con saña todo cuanto pudiera oponerse a su pretensión de extinguir en nuestro suelo las creencias y la fe que dejó arraigadas el apóstol Santiago.

El catolicismo español en la zona roja revive multiplicadas las primitivas persecuciones de los Césares, llegado para él el doloroso período de las Cata-

cumbas. Se sufre asimismo la subversión de todos los valores morales y materiales. Se destruye por el solo afán de destruir, de echar abajo todo lo que fué hasta ahora el orden establecido. Se implanta la anarquía frente a la autoridad, la colectivización frente a los intereses particulares, la ineptitud frente a la inteligencia, la ruina y la bancarrota frente al espíritu constructivo. Allí es sospechosa toda persona decente, el ambiente es propicio tan sólo al falso brul, al bandolero. Decidme pues si no está viviendo en estos momentos España su verdadera semana de Pasión, semana de largos meses, cuyos rigores la dejarán aniquilada si no supiéramos de su asombrosa vitalidad.

El lomo de su suelo, que antes surcaba leve el arado para preparar abundantes cosechas, es ahora flagelado por la metralla, agobado por el pesado rodar de los tanques, brutalmente removido por explosiones de bombas, rajado en su seno por líneas de trincheras y alambradas donde acecha implacable la muerte. ¿Hasta cuando, Señor? Compadecéis de nuestra pobre patria y escuchad la fervorosa oración de tantos buenos hijos que, postrados en devota visita a los Monumentos, han besado con humildad vuestra imagen, vuestros pies divinos clavados en la cruz.

Vaete nuestro pensamiento hacia nuestros hermanos, los buenos españoles, los buenos católicos que existen en gran número en la zona roja. Ellos no han podido celebrar esas emotivas festividades con acto alguno exterior, ni cumplir siquiera el precepto pascual, dispersas ovejas de un rebaño cuyos pastores sucumbieron al feroz exterminio, cuyos templos sufrieron sacrilega devastación. Nuestra plegaria se une a la suya en estos días para que el Señor se apiade de ellos y de nuestra patria, para que sea próxima la liberación anhelada de su suelo y la redención de sus cuerpos y de sus almas oprimidas en la angustia y en la incertidumbre.

Tras el Calvario sufrido por España, debe llegar radiante, con alegrías y esplendores de Pascua Florida, con alentador repique de campanas de Gloria, su jubilosa Resurrección.

ANDRÉS ARBONA OLIVER.

Sóller, Marzo 1937



EL SEÑOR D. JOSE VICENS ARBONA

Falleció en Ciales (Puerto Rico) el día 19 de Febrero de 1937

A LA EDAD DE 65 AÑOS

(E. P. D.)

Sus afligidos esposa, D.^a Antonia Morell; hijos: D. Juan, D.^a Ventura, D.^a Catalina y D. José Luis; hijos políticos: D. José-María Rosselló y D. Germán March; nietos, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes) al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

A un Sant Josep trobat en el front de batalla

Jo també hi vaig anar a visitar la terra que fou front de batalla. Jo vaig anar un dia a veure de prop la terra mallorquina que va ésser l'escenari de la guerra... Era un dia d'Octubre, —de principi d'Octubre, — extremadament fred pel temps en que llavors ens trobavem. Un dia gris i entelat, com diríem un dia de mig dol, qui no maldeia gens per servir de decorat a uns paratges a on la mort hi havia fet estada...

Entre Manacor y Son Servera; enfront de Son Carrió: terres de Punta Amer. Feia un mes que la gent de la possessió «Sa Coma» havia vist embarcar atropelladament els qui allà desembarcaren en una dematinada d'agost; els qui defien, al partir, que anaven a Palma a fer una festa perquè a Palma s'havien rendits... L'arena de la platja estava solcada per una llarga trinxera. La mar, aquell dia furiosa i bramuladora, sempenjant els restes d'un avió destrocant i feia per dins les seves ones donar fombs a un automòvil com si fós una pilota, i s'esbravava pegant cops a una feixuga barca de ferro; penyores fof això que els «rojos» deixaren quan partiren, segons ells, cap a la festa. Del pas de la mort se'n veien encara les petjades... Vaig veure la terra gratada de fresc; vaig veure uns munts coberts d'arena... uns munts qui m'ompliren de tristesa...; vaig veure una parella de corbs, qui volaven baixos per damunt la terra vermellosa...

I allà a la platja de «Sa Coma», per terres de Punta Amer, hi vaig fer un descobriment. A prop de la barraca qui als invasors va servir d'impremta, entre les mates i entre una escampadissa de restes de queviures i papers, cartulines i notes de la «Columna de Balnear», i fulles d'organització i postals de correu de les milícies antifeixistes, i diaris a on s'hi llegien notícies, més o manco com aquesta: «Pronto tendrán que rendirse

los rebeldes del Alcázar de Toledo», vaig trobar-hi la cuberta d'un quadern escolar. Una cuberta qui degué ésser color de cel, però que ja havia tornat color de canyella... Una cuberta tota enfangada a on s'hi llegia en unes grosses lletres negres: «Colegio de San José, Hermanas de la Caridad, Mahón». I en mig impresa, una imatge de Sant Josep amb el posat bondados i la vara de lliri, i el Nin Jesús qui tomba el capet damunt la seva espatlla paternal...

¡Vaig fer un esclai, Sant Josepet, quan vos vaig veure perdut i tirat entre tantes desferres!... Ens havien dit que estava privat el dur se'n cap dels papers que per allà hi havia. ¡I jo no vaig creure, Sant Josep meu, jo no vaig creure!... Jo vaig recullir la cuberta enfangada, i vaig retallar el redólet on estava impresa la vostra imatge bondadosa... (i vos vaig amagar ben aviat perquè me'n vaig temer que venia un falangista...) Jo no volia que quedassen p'en terra devora aquell pèleringo de camiseta vermella. Jo vos vaig recollir com a botí de guerra, i vos tenc ara gelós, ben gelós, embolicat en un paper fi i guardat dins una capça forrada de vellut...

Però avui, dia de la vostra festa, vos he tret i vos he colocat damunt un brot de lila i entre dues clavellines morades, i m'he demanat lo que ja m'havia demanat altres vegades: «¿Com anareu Vós a parar des de el col·legi de les Germanes de la Caridad de Mahó al front de batalla de Mallorca?» «¿Quina deu ésser la vostra història?... Perquè Vós començareu per estar en la portada d'un quadern a on qualche nina hi feia cartes o problemes, en qualche classe ventilada i plena de claror mediterrània?» «¿Qui vos privà del contacte de les seves manetes i vos arrabassà del quadern i vos dugué fins a damunt la terra humida de la platja de «Sa Coma?» «¿Potser varen assaltar i saquetjar el col·legi perquè era d'ensenyança reli-

ligiosa i cosa de convent de monges?» «¿Com vengueru a Mallorca?» ¡Qui ho pogués saber!... Jo just sé que vos vaig trobar i que ja no vos vaig voler amolliar de cap manera. Jo sé que vengueru d'una illa germana qui ha fet experiència de la dominació marxista i ha sufrít l'assot de la fúria anti-religiosa...

¡Menorca! ¡Menorca! Mallorca te contempla dolorida i compassiva, així com mira una germana gran a una més petita i ben volguda qui ha fet una capbuitada. Així com mira una germana gran, plena de seny i amor, a la més jove i més lleugera qui ha fuita de la casa paterna seguint un xialet engaynador que la arrossega fins al fons del precipici de la desgràcia... Menorca, qui ja pateix necessitat i gana: Mallorca te mira compassiva. ¡I com voldria poder portar te de la ma, sense derramament de sang i sense violències, a la llar de la qual te allunyares, al redós de Espanya, la nostra mare comú, i enfilat-te, com una altre perla marina, a la seva corona de reina!

¡Sant Josep trobat en el front de batalla! Avui es el dia de la vostra festa, i a Menorca, baig del domini d'una persecució religiosa, no s'haurà pogut celebrar... ¿Què haurà estat de les monges del vostre col·legi? ¿Què de la nina qui vos devia guardar dins el caixó? ¿Quina es la vostra història? ¿Com anareu de Mahó a Punta Amer, fins després arribar a parar al fons d'una capça forrada de vellut?... Jo vos deman que torneu a Mallorca, la major, la seva germana segona... Jo vos deman que torneu a Espanya la tranquilidat i la pau... i que per damunt tota la nostra terra, amb un cop de vostra vara, fesseu florir la nova primavera...

F. A.

Sóller, 19 de març de 1937.

SE NECESITA

un motor de 1 HP, usado, pero en buenas condiciones. Dirigir los ofrecimientos a don Andrés Marrólg—Constitución, 5—Sóller.

Tribuna Pública

AL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO

Enterados de que en la última sesión de este Ayuntamiento se tomó el acuerdo de dar el nombre del invicto primer mártir del glorioso Movimiento Nacional a la actual Plaza de la Constitución, con todo respeto exponemos a nuestra Magnífica Corporación que, entendiendo que por ser la indicada plaza la de mayor importancia de la ciudad, solamente a ella le corresponde el glorioso nombre de ESPAÑA (única y verdadera consigna de los verdaderos españoles), pudiendo ser designada al invicto mártir otra calle o plaza que por su importancia esté a la altura de tan excelso hombre público.

Y ya que de ello hablamos, ¿no le parece a nuestra Magnífica Corporación que no estaría demás hacer de la nomenclatura de nuestras calles y plazas una revisión seria y consciente en relación con los momentos actuales, respetando o reponiendo aquellos nombres que algo dicen a nuestra tradición sollerense y honorando aquellas personas que todavía no lo han sido, en la proporción que por sus merecimientos correspondía?

En espera de ser atendidos, nos es grato manifestar a nuestras primeras Autoridades Civiles nuestro más sincera respeto y estima.

VARIOS SOLLERENSES.

Sóller, 23 de Marzo de 1937.

Luis Pomar
MEDICO - OCULISTA

Consulta todos los jueves
de 1 a 4 y media

P. Antonio Maura 14 (antes Arrabal)

EN EL SIGLO XIX...

1846

Por primera vez encontramos en los libros del Ayuntamiento la organización tributaria o clasificación en la escala y tabla de contribuciones en concepto de riqueza individual por casas, tierras y demás bienes, a base de declaraciones expresadas de los propios interesados.

Formanse diversas comisiones de evaluación, nombrense peritos estimadores y se tienen en cuenta todas aquellas circunstancias especiales de cada caso.

El pueblo ve con complacencia esta nueva modalidad que hará más equitativo el sistema tributario.

También se establece este año la novedad del gravamen de consumos sobre diversas especies que se introducen en la población.

Mediante pregón público se hace saber al pueblo las circunstancias y demás concerniente al nuevo tributo.

Quedan nombrados los empleados encargados de la vigilancia en las diversas zonas de la localidad.

Para la vigilancia por la parte del Coll se dispone la construcción de una casita junto al puente dicho de *n Valls*. El propietario del terreno, D. Juan Morell, no sólo cede al Ayuntamiento el que para ello haga falta sino que ofrece los maderos necesarios y la mitad de las tejas, con la condición de que cuando esta casita no sirva al Ayuntamiento quede de su propiedad, si bien deberá entregarla a la Corporación cuantas veces para ello fuere requerido.

Pudiendo el Ayuntamiento disponer el medio que juzgue más conveniente para la gestión del nuevo impuesto de consumos, acuerda que se lleve éste por administración municipal y no por subasta, ya que este medio puede resultar perjudicial para los intereses comunales y para el mismo vecindario.

Los días 8, 9 y 10 de Noviembre se celebran en esta villa extraordinarios festejos populares para celebrar el matrimonio de S. M. la Reina D.^a Isabel II con su primo D. Francisco de Asís.

Como de costumbre, hubo música, baile, iluminaciones, Te Deum en la parroquia y se expuso con profusión de adornos en el balcón de las Casas de la Villa el retrato de la Reina de España.

Se dió una gran comida a los asilados del Hospicio y a los pobres de la villa.

El mismo Ayuntamiento tiene que prohibir *espigolar* en los olivares sin permiso de los propietarios de los mismos.

Para un mejor régimen de carreteras en esta provincia, la Diputación autoriza a los Ayuntamientos el que puedan proceder a una emisión de acciones a modo de empréstito.

Reunidos por extraordinario el Ayuntamiento, el Rector y mayores contribuyentes de este término municipal, determinan hacer uso de esta autorización, y en consecuencia organizar este empréstito en esta villa para aplicarlo a la nueva carretera del Coll.

Eran características de este empréstito: número ilimitado de acciones de cuarenta reales cada una; estas acciones eran reintegrables en dos años, destinando a ello el producto de la contribución del jornal personal, el de carruajes y de caballerías y demás arbitrios destinados a la carretera del Coll; para el que tenga una sola acción el reintegro es al año, y para los otros se determina mediante sorteo público; cada vecino puede adquirir las acciones que tuviere por conveniente.

Pocos días después estaba en esta villa el Gobernador de la provincia, quien aprobó lo actuado por el Ayuntamiento, suscribiéndose inmediatamente por cuatro acciones al empréstito.

A iniciativa del mismo Gobernador se amplía hasta a cuatro años el plazo de reintegro de las acciones, en vez de sólo dos años como en principio se había dispuesto.

Se forma luego una sociedad especial (patrocinada por el Ayuntamiento) integrada por vecinos de la villa que forman un fondo económico de seis mil duros para aplicar inmediatamente esta cantidad a las obras de la carretera del Coll. La Junta de Caminos de la provincia

responde de esta cantidad, además de las cláusulas del empréstito, con mil duros durante seis años.

Sin ser brillante el resultado del empréstito, tampoco fué una cosa despreciable.

Además de esta ayuda económica, los fondos de la carretera del Coll se vieron reforzados con los del Faro del Puerto.

Así a nadie extrañará que este año la carretera de referencia recibiera un poderoso impulso. Fué definitivo. En pocos años veremos aquélla completamente terminada.

Es intorelable que el matadero de la villa esté junto a la Casa de la villa, y en el centro de la población.

Se determina en principio trasladarlo a otro lugar o construirlo de nueva planta.

Se crea la escuela de niños de la calle *d'en Magre de Deu* y se pone a su frente

al joven maestro don José Miró, a quien el Ayuntamiento había costeado su carrera en la Escuela Normal de Maestros de Palma.

Entre las diversas mejoras llevadas a cabo este año en la iglesia parroquial, consignamos la adquisición de una hermosa custodia, regalo del Rector Rdo. señor Galmés, que se gastó en ella la cantidad de 617 libras. Dicha custodia se estrenó en las cuarenta horas de Pascua. Actualmente presta aún servicio en nuestra Parroquia, pero ha tenido que sufrir algunas modificaciones para servir como custodia del templete permanente del altar mayor. Para las funciones de cuarenta horas se utiliza la magnífica custodia que fué adquirida recientemente.

También este año se cierra con hermosa verja de hierro la capilla de Nuestra del Rosario.

R. FORTEZA.

Crónica Local

Contra el atesoramiento de la plata

Ayer se publicó un bando por la Alcaldía de esta ciudad dando conocimiento al vecindario de las instrucciones dadas por el Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares con el fin de asegurar la eficacia en la aplicación del Decreto Ley de 19 de Noviembre de 1936, que regula la circulación de la moneda de plata, y para evitar a los habitantes de estas islas que puedan incurrir en las gravísimas sanciones que establece el artículo 3.º del citado decreto ley.

Según dichas instrucciones, el concepto de atesoramiento de plata amonedada no se regula por cantidad alguna determinada y se apreciará en cada caso conforme a un criterio de prudente restricción.

Se concede un plazo de cinco días a partir desde la publicación de las referidas instrucciones en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que cuantos tengan en su poder monedas de plata, en cantidad que deba considerarse excesiva, habida cuenta de la profesión, negocios o posición de aquéllos, procedan a su canje por billetes del Banco de España, quedando excedentes de responsabilidad y de incautación de la plata si efectúan el canje en el plazo concedido, cuyo cambio podrá hacerse en cualquiera de los Bancos de esta Isla. En los pueblos donde no haya Banco, si los dueños de las monedas de plata no quieren trasladarse a otro para efectuar el canje, bastará que declaren la plata que tengan ante el Comandante Militar, Alcalde o Jefe del puesto de la Guardia civil, dentro de los mismos cinco días.

Los joyeros y orfebres presentarán en la Jefatura de Industrias de esta provincia, dentro del plazo señalado, una relación jurada de la plata no elaborada para la venta que tengan en existencia. Los mismos artífices deberán solicitar autorización para fundir cualquier objeto de plata ante la propia Jefatura.

Transcurrido el plazo fijado se practicarán registros inmediatos, sin previo aviso, en establecimientos públicos y domicilios particulares, aplicándose con todo rigor a los infractores las penas señaladas en el Decreto Ley.

Ningún súbdito español o extranjero que se traslade a puertos no nacionales, ya sea en buque o en avión, no podrá llevar consigo moneda española de plata o calderilla en cantidad alguna, ni objeto de plata que no sean de uso exclusivamente personal. Si el traspaso se hiciera por cambio definitivo de residencia, deberá solicitar permiso de la Comandancia Militar para llevar consigo objetos de plata que no sean de uso personal. Para el papel moneda regirán las restricciones de carácter general. Si los viajeros se dirigen a puerto español no se les permitirá llevar consigo moneda de plata en cantidad que alcance a 25 ptas. Para los efectos de plata que lleven consigo se aplicarán las mismas normas del párrafo anterior.

Nadie podrá entrar en buque o avión,

ya sea por fines de vigilancia, servicio de otra clase, o simplemente de cortesía o visita, con cantidad alguna de moneda de plata y objetos del mismo metal, no autorizados para trasladar libremente según los párrafos anteriores. Los comprendidos en este párrafo deberán depositar la moneda de plata en la Aduana hasta que regresen al puerto.

Los españoles y extranjeros deberán someterse a registro para asegurar el cumplimiento de lo ordenado.

El Rdo. D. José Pastor y Castañer celebrará el martes próximo el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal

Así nos lo participa el antiguo y apreciado amigo de nuestro Director, y distinguido colaborador a este periódico, por medio de la siguiente carta, que con satisfacción suma publicamos:

Sr. D. Juan Marqués Arbona.

Presente

Mi querido amigo: Suplícote publiques en las columnas del semanario de tu digna dirección la nota adjunta.

Tengo el gusto de invitar, y les ruego encarecidamente su asistencia, a los fieles de esta parroquia, y de una manera especial a mis amigos, a todos los que he bautizado durante mi largo ministerio parroquial y a los esposos que he unido con el santo lazo del matrimonio, al solemne Oficio que cantaré, con el favor de Dios, en esta parroquial iglesia de Sóller el 30 del mes en curso, a las diez, con motivo de cumplirse en este día el quincuagésimo aniversario de mi primera misa, ayudándome así a dar rendidas gracias a Dios por los beneficios que he recibido de su generosa mano, y especialmente por haberme conservado la salud y la plenitud de las facultades.

Después de la misa daré a los asistentes la Bendición Papal, en virtud de Breve Pontificio, a la que va aneja una indulgencia plenaria que pueden lucrar todos los asistentes.

Sóller, 27 Marzo de 1937.

A los radioyentes

Para evitar a los radioyentes interesados las incomodidades que produce la aglomeración de última hora, se les recuerda la prohibición de adquirir ni menos usar un aparato radio receptor sin estar en posesión de la correspondiente licencia que se expiden, sin recargo, en la oficina de Telégrafos, los días laborables, hasta el 31 del corriente mes. Pasada esta fecha, el valor de la licencia quedará duplicado, sin perjuicio de la incautación del aparato y demás sanciones.

El pago de cuotas de la Cámara de la Propiedad Urbana

Podrá hacerse en esta ciudad el próximo lunes

Haciendo referencia al sueldo publicado en nuestro último número respecto al pago de las cuotas que los propietarios de esta ciudad adeuden a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia, debemos hoy participar a nuestros lectores que el cobrador se trasladará a Sóller el próximo lunes, día 29 de los corrientes, el objeto de efectuar dicha cobranza, la que tendrá lugar en el zaguán de la Casa Consistorial, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Recordamos a los interesados que de no hacer efectivas dichas cuotas el indicado día, se proseguirá contra ellos el procedimiento ejecutivo.

Contra la blasfemia

Mediante un bando publicado en el día de hoy por el señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casasnovas Pastor, se reproduce una circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia recordando la vigencia de las disposiciones oficiales que prohíben la blasfemia.

En la expresada circular se determina que en todo local público y en trenes, tranvías y autobuses se colocarán carteles recordando estar prohibida la blasfemia.

Los contraventores serán sancionados con arreglo a su posición económica, sin perjuicio de la intervención de los Tribunales por faltas a la moral y orden público, y de las contravenciones por menores de edad serán responsables sus padres económicamente, pasando los autores a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Es digna del mayor elogio la medida tomada por la primera Autoridad civil de la provincia, encaminada a extirpar por completo la blasfemia, en sus distintas formas, precisamente en estos momentos de resurgimiento de nuestra amada Patria, católica por esencia.

Se prohíbe la venta de periódicos y objetos, en vías y salones, por menores

El Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, mediante circular de fecha 23 del actual, ha prohibido la venta de periódicos, semanarios, revistas, etc. y en general de toda clase de objetos en las vías y salones o espectáculos públicos, por los niños menores de 14 años y niñas menores de 16, y dispuesto que solamente en casos excepcionales, como son imposibilidad física para el estudio, otro trabajo, etc., se permitirá con la condición precisa de proveerse de una autorización que deberá expedir el Tribunal Tutelar de Menores de la Capital.

Se añade en la expresada circular que de las infracciones de dicha disposición serán responsables los padres, tutores o mantenedores, en cada caso, del menor o de la menor, que serán sancionados económicamente o con pérdida de la libertad, quedando el niño o niña a disposición del referido Tribunal Tutelar.

El señor Alcalde de esta ciudad, en un bando publicado esta mañana, ha reproducido la citada circular.

Madrinas de Guerra

Por medio de atenta carta que se recibió en esta Redacción la anterior semana nos suplican hagamos en su nombre la petición de «Madrina de guerra» los soldados Enrique de Navarra y Ricardo de las Arcadas, ambos del Regimiento de Infantería n.º 36, 1.ª Batallón, 3.ª Compañía Inca.

Creemos que con dar publicidad a la noticia, para que sean conocidos de nuestras lectoras los deseos de los peticionarios, quedarán éstos complacidos.

Desde Milicias Urbanas

El lunes de esta semana, en el campo de Foot-Ball de esta ciudad empezaron las clases de Instrucción militar para los elementos que han ingresado recientemente en las Milicias de segunda línea de este sector. Dichas clases tienen lugar todos los días a las dos de la tarde y a las seis en punto de la noche, siendo obligatorio el asistir a una clase diaria.

Esta semana en atención a las solemnidades religiosas, han sido suspendidas dichas clases hasta el martes día 30, en que se reanudarán todos los días a las mismas horas.

El domingo pasado, día 21 del corriente, en la «Defensora Sollerense» reunieronse todos los noveles elementos ingresados en segunda línea para proceder al reparto de nuevos brazales de Milicias Ciudadanas. En dicho acto reinó el mayor entusiasmo, viéndose muy concurrido.

Esta semana han ingresado en Milicias Ciudadanas de segunda línea, cumpliendo disposiciones del Gobierno de Burgos, los reclutas que disfrutaban prórroga de 1.ª clase del reemplazo de 1937.

Incorporación de Reclutas

En la mañana del pasado domingo tuvo lugar en la Caja de Recluta de Palma el acto de la incorporación de los mozos afectos al presente reemplazo de 1937. En dicho acto comparecieron todos los mozos de los pueblos de Mallorca, ya que los de la Capital se habían incorporado el día antes.

Correspondía efectuar su presentación a los siguientes mozos de Sóller:

- Bartolomé Adrover Terrades, Andrés Aguiló Valls, Sebastián Amengual Nicolau, Francisco Arbona Fontanet, Ramón Arbona Forster, Lorenzo Bennassar Bauzá, Alberto Bernat Estades, Antonio Bibiloni Coll, Lucas Bisbal Morell, Fernando Blesca Parra, Miguel Bota Magrener, Juan Bota Ramón, Juan Busquets Poquet, Jaime Calafat Albert, Santiago Capdevila Roig, Alfonso Casasnovas Llompert, Bartolomé Castañer Mayol, Antonio Cifre Mayol, Juan Cocovi Bisbal, Agustín Colom Gutierrez, Gabriel Colom Morell, Guillermo Colom Planas, Bartolomé Colom Rotger, Miguel Colom Rullán, Bartolomé Crespí Marroig, Vicente Crespí Muntaner, Jaime Cuart Payeras, Gabriel Cunill Ferrer, Juan Estades Enseñat, Juan Far Bisbal, Ginés Fernández Blesca, José Fernández Orfila, Francisco Fernández Plaza, Bartolomé Ferrá Busquets, Juan Ferrer Picasso, Antonio Frau Pastor, Ramón Frontera Bennassar, José Gil Roca, Antonio Gomila Aizamor, Pascual Hernández García, Gabriel Jaime Calonge, Antonio Liabrés Florit, Jaime Llaneras Vicens, Amador Marcús Folch, Antonio Mateu Mateu, Ramón Mayol Colom, Antonio Molero Serra, Miguel Ozones Joy, Ricardo Ponce de León Planas, Jaime Pons Serra, Bartolomé Ramis Valicaneras, Miguel Ribas Castañer, Francisco Roca Pastor, Rafael Roselló Nadal, Ramón Rullán Bauzá, Juan Rullán Binimelis, Angel Sánchez Molina, Guillermo Sastre Frau, Francisco Serra Crespí, Miguel Socías Payeras, Guillermo Suau Payeras, Miguel Torrens Dols, Rafael Torrens Dols, Juan Trías Castell.

Todos estos mozos se presentaron a concentración, siendo seguidamente destinados al Cuerpo en el cual deben prestar su servicio militar.

Aquellos mozos que en el acto de la Clasificación y Declaración de soldados alegaron asistries el derecho de disfrutar de prórroga de incorporación a filas de primera clase (Hijos de viuda y de padres sexagenarios) fueron destinados a las Milicias Ciudadanas de sus respectivas localidades, por cuyo motivo regresaron a Sóller aquellos mozos que reúnen estas condiciones, debiendo permanecer incorporados en Milicias hasta tanto se justifique su derecho.

Noticiario de Falange Española de Sóller

Cumplimiento del precepto Pascual

Durante toda la semana pasada las diversas secciones de Falange Española de esta ciudad practicaron una especie de ejercicios espirituales en preparación de la solemnísimas ceremonias del cumplimiento del Precepto Pascual, acto que tuvo lugar el pasado domingo en la Iglesia parroquial de esta ciudad.

Dijimos ya en su día que era el predicador de estos ejercicios espirituales de Falange el Rdo. D. Jerónimo Pons Roca, quien con elocuente palabra y sabia disertación pronunció sentidas pláticas sagradas acerca de temas de nuestra Sacrosanta Religión.

Estos sermones se pronunciaban en la iglesia del Convento y asistían a los mismos todas las secciones de Falange integradas por sus afiliadas y asociados.

El pasado Domingo, domingo de Ramos, se celebró en la parroquia el acto final de estos ejercicios con una solemnísimas misa y una muy concurrida comunión general.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el Rdo. D. Jerónimo Pons, y durante la ceremonia nuestro inteligente organista parroquial, Rdo. D. Miguel Roselló, pulsó el órgano defendiendo bellas melodías.

Asistieron a esta función religiosa todos los falangistas de esta ciudad, precedidos por nuestro dignísimo Camarada Jefe Antonio Castañer y Plana Mayor de Falange de Sóller. Para dar más realce a la ceremonia asistió, ocupando puesto de preferencia, el señor Comandante Militar de esta ciudad, D. Emilio Despujol Pol, quien quiso asociarse a este acto.

Funciones de Semana Santa

Durante esta Semana Santa nuestros Falangistas han tomado parte activa en todas aquellas funciones y actos públicos que se celebran en conmemoración de los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Bien es verdad que a esta semana la precedió, como hemos visto, una tanda de conferencias o sermones religioso-morales que expresamente se organizaron para las diversas Secciones de Falange Española en esta ciudad.

En la Misa solemne del Jueves Santo tomaron asiento junto a nuestras dignísimas Autoridades el Camarada Jefe Local Antonio Castañer y el Jefe de los Sindicatos Camarada Urbano Roselló. En la procesión de la tarde, que tan solemne y conmovedora resultó, asistieron en formación y con las armas a la funeraria diversos pelotones y secciones de la Tropa de Falange que daban escolta a varios Pasos de la procesión. También asistió a esta procesión la Legión de Flechas de esta ciudad.

Por la tarde todas las Secciones de Falange de Sóller recorrieron las calles de esta población en visita de Monumentos a las iglesias de esta población.

En la procesión de ayer noche igualmente daban escolta de honor nuestros Falangistas.

Esta mañana se ha formado en la plaza de la Constitución una Sección de las Tropas de Falange que ha hecho una descarga al momento de tocar a gloria las campanas de la parroquia y de todas las demás iglesias de Sóller.

En la procesión de mañana, día de Pascua, también asistirán uniformados los Falangistas, dando con ello especial esplendor al conmovedor y tradicional acto del Encuentro, que tan festivo y emocionante a la vez resulta.

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Jefatura P. P. S.

SE HA EXTRAVIADO

una aguja imperdible de oro, en la tarde del Jueves Santo. Por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará su devolución a quien pueda haberla encontrado y la entregue en esta Redacción.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

D. José Vicens Arbona

La fatal nueva del fallecimiento de nuestro apreciado amigo D. José Vicens y Arbona, ocurrido en Ciales (Puerto Rico) el día 19 del próximo pasado Febrero, llegó a últimos de la anterior semana a esta ciudad, y causó, además de sorpresa, gran consternación a sus deudos y amigos, pues que ninguno de ellos tenía noticias de que aquejara al fenecido dolencia grave alguna.

Han sentido cuántas personas conocieron de cerca y trataron al Infortunado Sr. Vicens su desaparición de este mundo, y no es extraño, puesto que era hombre de carácter noble y corazón bondadoso, con cuyas excelentes cualidades granjeóse siempre, más aún que las simpatías, la verdadera estima de todas las personas que con él estaban relacionados, lo mismo en aquella Antilla que en esta ciudad, donde residió algunos años después de los muchos que allá había permanecido.

Como tantos otros paisanos nuestros que a Ultramar emigraron en busca del vellocino de oro que les permitiera regresar luego a esta su ciudad natal para pasar, al lado de los suyos, apaciblemente y exentos de los cuidados del vivir los días de su vejez, también salió de aquí el Sr. Vicens en sus mocedades, y en la mencionada Isla de Puerto Rico dedicó a la agricultura su inteligencia y sus actividades, siendo por ello en todas partes bien querido.

Mas, apenas realizado en parte su ideal, las enormes pérdidas sufridas en los negocios a que venía dedicándose en su finca de «El Frontón», de la jurisdicción de Ciales, debidos a los espantosos huracanes que asolaron repetidas veces aquellos fértiles parajes, le obligaron a volver al país de donde había salido en busca del merecido descanso, para intentar el mejoramiento posible de cuanto los terribles ciclones le habían destruido. Y en esta su segunda estancia en la mencionada finca ha acabado, prematuramente todavía, su laboriosa existencia.

Descanse en paz, el malogrado Sr. Vicens, y reciban su señora esposa, D.ª Antonia Morell Bauzá, sus hijos y todos sus demás familiares— a quienes enviamos la sincera expresión de nuestro condeolo— alivio en su dolor y cristiana resignación.

D.ª Catalina María Casasnovas Frontera

El próximo pasado jueves, 25 del mes en curso, día de grandes recuerdos para los cristianos, a las once y media se durmió en la paz del Señor la honorable Sra. doña Catalina M.ª Casasnovas y Frontera, viuda de Colom, después de haber sufrido con paciencia cristiana y resignación santa penosa enfermedad, y de recibir con ejemplar fervor religioso los santos sacramentos. Su muerte fue placida y tranquila, y preciosa a los ojos de Dios como corresponde a los que en vida han caminado por los senderos del bien y la virtud, cerrándose con ella la puerta a una vida trabajosa y llena de sinsabores para entrar en otra donde se goza de una paz interminable.

Al desprenderse el alma de su cuerpo dejó sumidos con el mayor desconuelo, no sólo a sus hijos, que la amaban con ternura a quienes había dado en todo momento vivos ejemplos de sólidas virtudes cristianas dignas de imitar, sino también a cuantos la conocieron y trataron, a quienes había ganado el corazón con su bondad compasiva y efusión llena de ternura.

Fué D.ª Catalina durante su vida un verdadero retrato de aquella mujer fuerte, sabia y discreta, de la que nos habla Salomón en sus Proverbios, que gobernó bien la casa, vivió en ella con la mayor diligencia y se ganó el corazón de su marido. De cuántos la trataron era conocida la virtud de su espíritu, la dulzura en sus palabras, la misericordia en sus obras, la modestia y el trabajo en su vida. No es, pues, de extrañar que la noticia de su muerte, al hacerse pública, produjera tan viva impresión en el vecindario y acudieran a la casa de la finada numerosos amigos y conocidos, quienes, después de testimoniar a sus hijos el dolor que les había producido esta muerte, aunque esperada de un momento a otro, pero por eso no menos sentida, se llegaron al cuarto dormitorio de la difunta, convertido en Capilla ardiente, para rezar una oración por el descanso eterno de su alma.

En la tarde de ayer, viernes, a las cuatro de la tarde, a causa de la festividad del día, se celebró el entierro con cruz alzada, que se vio en extremo concurrido.

Consuele a sus hijos y demás de la familia el saber que el amor no muere, que les amará desde el Cielo con amor perfecto y que la confianza de volverla a ver un día dulcificará su duelo y llenará de esperanza su dolor. Reciban todos la expresión de nuestro más sentido pésame, que desde estas columnas les enviamos.

La niña María Elena Arbona Salicrup

Asociámonos también al justo dolor que taladra en estos momentos el corazón de la distinguida cuanto infortunada señora D.ª Carmen Ana Salicrup, doble o triplemente atribulada después de su calvario entre los «rojos» en Cartagena, una vez perdido su querido esposo, nuestro paisano y amigo el Teniente de Navío D. Antonio Arbona Pastor, y ahora por la muerte de su hija María Elena, precioso angelito de poco menos de seis meses de edad que, víctima de aguda dolencia, en la mañana de ayer voló al cielo.

En la casa señorial de nuestros buenos amigos los esposos D. Juan Pizá y doña María Salicrup, tíos de la apenada madre, en la que volvió ésta a residir después de su regreso a esta ciudad, ocurrió la defunción de la tierna criatura, y a ella acudieron las numerosas amistades de la familia para testimoniarle su condolencia. Al anochecer verificóse la conducción del cadáver al cementerio, y a este acto asistieron la Comunidad parroquial con cruz baja, la música de capilla, que cantó durante el trayecto el salmo *Laudate pueri Domino*, y buen número de vecinos.

Reciban la Sra. Salicrup, sus tíos y sus demás familiares consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro profundo pesar.

De Teatros

FANTASIO

Fué estrenada el sábado último el film de la «Ufa» *El barón gitano*, opereta de sinuosa presentación, alegre, divertida, y con la fascinante música de Strauss, que acompaña toda la película, llenándola del endiablado ritmo de zardas y músicas húngaras populares.

La interpretación es verdaderamente notable, destacando las figuras de Adolph Wohlbruck, actor que posee una gran personalidad, y de Hansi Knotek, excelente actriz y muy buena triple.

Fué proyectada, además, la interesante producción española *El cura de aldea*, creación de Juan Orduña, Pilar Muñoz, Valentín González y Mary del Carmen.

Para estas fiestas de Pascua de Resurrección tiene preparados la Empresa del «Fantasio» unos programas verdaderamente interesantes, en los que figuran importantísimos estrenos, así por la categoría de los films como por la calidad de los artistas que los interpretan.

El de esta noche y mañana estará integrado por el estreno de dos magníficas producciones: *Yo viva mi vida* y *El embrujo de Manhattan*, ambas en español, suficientes cada una de por sí por formar un programa extraordinario, dando, por tanto, las dos juntas, un conjunto insuperable y de máximo interés.

En la agradabilísima y fina comedia de la «Radio» *El embrujo de Manhattan*, preséntase de nuevo al público la excepcional vedette del cine, Ginger Rogers, la estrella que admiran críticos y público, ofreciendo una personalidad en ella totalmente inédita, la de la interpretación emotiva.

En *El embrujo de Manhattan*, se relata cinematográficamente en una admirable sucesión de imágenes, la vida de los emigrantes en los Estados Unidos, el poder hechizador que los lleva a una ciudad en donde creen encontrar la fortuna y la dicha, y su gran desilusión al tropezar con una ciudad fría, monstruosa, inhospitalaria y cruel, en donde hay más vencidos que vencedores, y más lágrimas que risas. Varias veces ha sido llevado a la pantalla el emigrante, pero nunca había sido tratado desde el ángulo que en esta producción se hace. Todo está realizado de forma magnífica. Así vemos entremezclada entre las sorpresas que en la gigantesca ciudad aguardan al emigrante, una bella historia de amor, entre dos jóvenes que acaban por vencer todas las dificultades y obstáculos que encuentran a su paso. Una vez más el

inocente Cupido, demuestra su insuperable poder.

Secundando a la deliciosa Ginger Rogers el novel galán checoslovaco Francis Lederer, quedando a su misma altura interpretativa.

Joan Crawford, la más auténtica representante de la belleza americana, volverá a figurar en la pantalla de este cine con la comedia «Metro-Goldwyn-Mayer» *Yo vivo mi vida*, título harto significativo para anunciar de antemano un carácter de mujer voluntariosa, que no se somete a nada ni a nadie.

Así sería en realidad si la protagonista, habituada siempre al mismo y a la piéttima rendida de los adoradores—a que le dan derecho su belleza y sus millones—no hallara en su camino un hombre completamente distinto a los demás, un carácter más indomable que el suyo, un tipo de europeo que no se parece en nada a los muñecos de trapo con pantalones conocidos por la protagonista.

Joan Crawford, cada día más segura de sí misma, matizando mejor sus papeles en cada nueva creación, hace en *Yo vivo mi vida*, una de sus interpretaciones más humanas.

El nuevo galán Bryan Aherne, sobrio, enérgico, tiene a su cargo un rol varonil y simpático, no exento de dificultades por las transiciones y matices que requiere.

Figuran además en el reparto actores como Frank Morgan, Aline MacMahon y Eric Blore.

De gran tono moderno y con bien vistos contrastes; desarrollada toda ella con atractiva soltura y sugestivo desenfadado; satírica, humorística y así mismo con bellos destellos pasionales, dramáticos, tal es, en fin, la producción *Yo vivo mi vida*, cuya brillantez de forma y acción merecerán sin duda el aplauso unánime del público.

El lunes, segunda fiesta de Pascua, renovará el «Fantasio» su programa, presentando otros interesantísimos films.

KURSAAL

El domingo último, tarde y noche, se repusieron en este cine las películas «Paramount» *Donde menos se piensa*, por W. C. Fields y Adrienne Ames y *Pistas secretas*, por Fred Mac Murrall.

En las funciones de mañana se proyectarán los films *Alas sobre el chaco*, de la «Universal», por José Crespo y Lupita Tovar y *Un par de tios*, de la «Paramount», por W. C. Fields.

Vida Religiosa

Las funciones de Semana Santa en la iglesia parroquial

Domingo de Ramos

A las nueve y media de la mañana de este día cantó la Comunidad las Horas menores y verificó seguidamente la bendición de ramos y palmas y la procesión, que saliendo por el portal lateral dió la vuelta al templo, bajando por la calle del Viento, y circunvaló la plaza de la Constitución. Resultó más solemne que otros años, ya por el mayor número de niños y muchachos asistentes con sendos ramos o palmas y ya por la novedad de cantar a coro los párvulos en el mismo tono con que los cantaba el ciero los versículos que prescribe la liturgia para esta solemnidad, lo que se consiguió gracias a la paciente labor que se hizo en el organista Rdo. D. Miguel Roselló de enseñar a estas tiernas criaturas dichos cánticos. Presenció el paso de la procesión un público numerosísimo, y después de la ceremonia del cierre de la puerta, entró aquella en la iglesia por el portal mayor.

Acto seguido se empezó el Oficio, en el que fué el celebrante el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, asistido por los Rdos. D. Pedro Antonio Magraner y don Antonio Rullán. Cantaron el *Pasmo* los Rdos. D. Jerónimo Pons, en la parte de Jesús; D. José Morey, en la del Evangelista narrador del luctuoso suceso; don Miguel Roselló, en la de San Pedro y demás personajes que en este tomaron parte, y la capilla parroquial, notablemente reforzada, en la de la plebe. En la

Misa se cantó la composición gregoriana *Quadragesima*.

Por la tarde tuvo lugar la acostumbrada función del *Via-Crucis*, con fervorines en las estaciones por el predicador cuaresmal, y apropiados cánticos. Dió aquella principio a las tres con el canto de *Vísperas* y *Completas*, y asistió un tan gran número de fieles, tantos, que el templo estaba lleno por completo.

Lunes, martes y miércoles.

En estos tres días, al anochecer, se practicó un devoto Triduo dedicado a Jesús Crucificado. Dió principio a las seis, con el rezo del Rosario, y consistió en meditación y patéticos cánticos por la escolanía y el coro femenino parroquiales.

También cantó la Comunidad en la tarde del miércoles, a las cuatro, el Oficio de Tinieblas, vulgarmente dicho *Mutines del Fas*. Este se repitió a la misma hora y en la misma forma anteayer y ayer.

Jueves Santo

Numerosa concurrencia tomó parte en las solemnes funciones religiosas que se celebraron este día en la Parroquia, en especial a la Misa mayor y a la procesión, que fué una muy edificante reacción después de las privaciones que hubimos de soportar en pasados tiempos. A las nueve y media cantáronse las Horas menores y acto seguido la Misa mayor, en la que cantó la capilla, los *Kyries*, *Sanctus* y *Agnus Dei* de música polifónica del maestro Esclava, el *Gloria* de la composición «Pontificalis» del maestro Perosi, el *Credo* de la misa de *Angelis*, alternando con el público, y en *Gradual* y *Ofertorio* motetes de Victoria y Palestrina. Ofició el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, y le asistieron en calidad de diácono y subdiácono los mismos que el domingo, Rdos. Magraner y Rullán.

Asistieron las Autoridades Militar y Civil, con la Comisión Gestora municipal en pleno, y destacadas personalidades de las Milicias locales, que ocuparon los bancos del Ayuntamiento y comulgaron *intra missam*, lo mismo que el Ciero.

Terminada la misa verificóse la procesión eucarística por el ámbito del templo y reservóse acto seguido la sagrada Forma en el Monumento. A continuación practicaron los Rdos. sacerdotes ofiциantes la ceremonia prescrita en el ritual de recorrer y despojar los altares.

La procesión de la Sangre organizóse hogaño, debido a las anormales circunstancias presentes, a las cuatro de la tarde, en vez de al anochecer como solía salir de la iglesia parroquial en los años en que se celebró. A dicha hora dirigióse a la iglesia del Hospital, para incorporar la veneranda figura del Santo Cristo de la Sangre, que debía presidir, circunvalando la plaza de la Constitución y siguiendo después por las calles de la Luna, Victoria y Balix. Después recorrió las del Hospicio, Luna y Batach, entrando en la iglesia de las MM. Escolapias; San Bartolomé y Buen Año, entrando en la iglesia parroquial; Santa Bárbara, plaza de España y Juan Macqués Arboua, entrando en la iglesia de la Visitación; Obispo Nadal, Vuelta Piquera, Jesús, Tamany, Quadrado, Rectoría, entrando en la iglesia de las Hermanas de la Caridad; Bauzá, plaza de la Constitución, Luna y Hospicio. Y una vez reintegrado a la iglesia del Hospital la imagen del Santo Cristo de la Sangre, regresó a la Parroquia por las calles de Balix, Palou, Vives y plaza de la Constitución.

Este añadido en el itinerario fué debido a lo extraordinariamente larga que resultó la formación, con la asistencia de tantísimas personas, cosa que no se había visto nunca en esta ciudad. Componían esta imponente manifestación religiosa, por este mismo orden, siguiendo a los gonfalones parroquiales: los Pelayos, precedidos por su banda de tambores; el Nazareno, cargado con la cruz y penitentes encapuchados de color azul; los Bailillas, precedidos también de su banda de tambores; el paso «Jesús en Getsemani», con escolta de falangistas armados y seguidos de centurias de Falange; paso «Jesús en la columna», con escolta de Requetés armados y seguido por Milicias Ciudadanas de 2.^a línea; paso «Ece Homo», escoltado por Milicianos de 2.^a línea, armados; personal fuera de servicio de la Compañía del Ferrocarril y Milicias Urbanas de 3.^a línea, en número considerabilísimo que

excedía en mucho del millar; paso «Encuentro de la Virgen con Jesús», con escolta de Requetés armados; la Cruz Roja, (brigada sanitaria y asociados) precedida de su bandera y presidida por su Junta Directiva; imagen de la Virgen Dolorosa, con escolta de Falangistas armados; multitud de hombres de todas edades y condiciones con sendos blandones o cirios; la numerosa cofradía de la Sangre, precedida de su estandarte, presidida por sus Directivos y seguida de sus nazarenos, con túnica blanca y capucha y manto negro; la capilla, cantando el *Miserere* en los intermedios de las marchas fúnebres que tocó la Banda Municipal de música, y en el interior de los distintos templos motetes polifónicos; la Cruz parroquial, escoltada por centurias, y presidiendo la procesión la veneranda imagen del Santo Cristo de la Sangre, llevada por distinguidas personalidades civiles y militares, alternativamente, durante el largo trayecto. Iban detrás, de Preste, el Rdo. Cura Párroco, D. Rafael Sitjar, asistido por los ministros Rdos. Sres. Magraner y Rullán; las Autoridades militares y civiles; la mencionada banda de música; la escuadra de gastadores de Artillería, y, cerrando la marcha, un piquete de soldados de este Cuerpo que, como todas las demás fuerzas armadas asistentes a la procesión, llevaban las armas a la funerala.

De regreso a la Parroquia y llena de fieles la iglesia por completo, predicó el Rdo. señor Cuaresmero el sermón dicho del Mandato, y terminado éste se verificó la ceremonia del Lavatorio, en la que ofició el Rdo. Cura-Arcipreste, Sr. Sitjar, asistido por los Rdos. D. José Morey y D. Antonio Rullán.

Unas horas después se practicó la devoción del *Via-Crucis*, y a las once dió principio la Sección local de Adoradores Nocturnos a la Vigilia general que le prescribe su Reglamento.

Después de celebrada la Junta de turno salió la Guardia, y al llegar al pie del Monumento se rindió la bandera de que iba precedida y permanecieron los adoradores postrados de rodillas breve rato. Luego el Rdo. D. Jorge Company, capellán del turno de la Inmaculada, dió lectura al acto de homenaje propio de esta Vigilia, estando los adoradores arrodillados y con los brazos en cruz.

Retiróse luego la Guardia, quedando en los reclinorios los adoradores del primer turno de vela, y los turnos se siguieron como en vigilia ordinaria. A las doce practicaron el ejercicio del *Via-Crucis* los que debían hacer la última hora de vela, a los cuales se unieron otros fieles asistentes a la Vigilia. A las tres de la madrugada volvió a salir toda la Guardia, que practicó de nuevo la mencionada piadosa devoción como acto final, y se retiró después.

Actuaron de Capellán, Jefe y Secretario de noche, respectivamente, el Director espiritual, Rdo. D. Rafael Sitjar, y el Jefe y Secretario del turno de la Inmaculada, Sres. D. Onofre Bauzá Castañer y D. Miguel Piña Forteza.

La visita a los Monumentos ha presentado en el presente año un carácter de mayor solemnidad en relación con la costumbre de los anteriores, debido a las numerosas colectividades militarizadas que la practicaron durante la mañana. Pelayos y Bailillas, por secciones, Artilleros, Falangistas y Requetés por pelotones o compañías, al mando unos y otros de sus Jefes respectivos, practicaron con el mayor orden y recogimiento dichas visitas, y por la tarde y noche lo hicieron igualmente numerosos fieles.

En las iglesias de Ntra. Sra. de la Visitación, del Hospital, de las MM. Escolapias, de las HH. de la Caridad y de los PP. Filipenses habíanse celebrado por la mañana, antes de en la Parroquia, los Oficios propios del día, que estuvieron en todos los mencionados templos sumamente concurridos, siendo también en gran número los fieles que en cada uno de ellos recibieron *intra missam* la sagrada Comunión.

Por su majestuosa severidad el Monumento parroquial y por la exquisitez y buen gusto en los adornos de preciosas flores naturales y acertada combinación de infinidad de luces los de las demás iglesias, presentaban todos hermosísimo aspecto. Después de la procesión, en algunos, y en otros en hora más avanzada de la velada, se practicó la Hora Santa,

con meditación y canto de Lamentaciones, y en la del Hospital, además, la devoción del *Via Crucis* con gran solemnidad.

Viernes Santo

Siguiendo la antigua costumbre, se predicó en este día en la Parroquia, a las cinco y cuarto, el sermón de la Pasión. Unas horas después en todas las iglesias de la ciudad tuvieron lugar los actos litúrgicos propios de este día y celebraron los respectivos Rectores la Misa Pre-santificados.

En la iglesia parroquial dieron principio estas funciones a las ocho con el canto de las Horas menores. Efectuóse la adoración del *Lignum Crucis*, y asistieron también, como el día anterior, las Autoridades Militar y Civil y representación de distintas colectividades militarizadas de esta localidad.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar la devota ceremonia del Descendimiento del Salvador de la Cruz, con la predicación de las Siete Palabras que pronunció en su agonía. Actuaron en este acto en representación de los discípulos de Cristo José de Aritmathea y Nicodemus los Rdos. D. Jorge Company y D. José Morey, y terminado se organizó la procesión del Entierro, que revistió hogaño inusitada solemnidad con la asistencia de las numerosas fuerzas armadas de Artillería, Requetés, Milicianos de 2.^a línea y Falangistas, formando escolta, también con las armas a la funerala como el día anterior.

Después de depositar la figura de Cristo yacente en el sepulcro, practicóse el ejercicio de la Soledad de la Santísima Virgen, con meditación y canto de motetes polifónicos de Palestrina, de Victoria y de Basi, por la capilla.

Sábado de Gloria

Esta mañana han tenido lugar las distintas ceremonias litúrgicas que prescribe el ritual, tales como la bendición solemne del Fuego nuevo, Cirio pascual y Pila bautismal; acto seguido a las Letanías se ha cantado la Misa de Gloria, y a continuación *Vísperas*.

Estos actos han dado principio a las siete y media, y a las diez y cuarto se han echado al vuelo las campanas con el alegre toque de Gloria.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación

El próximo pasado domingo, a las seis, se efectuó la comunión mensual para los Terciarios de San Francisco, y a las once celebró la misa para las tropas el capellán auxiliar castrense Rdo. D. Bernardo Pujol. Asistieron, como todos los días de precepto, las de Artillería, Requetés y Falange.

El Jueves Santo, a las ocho, se cantó el Oficio, siendo el celebrante el Director de la Residencia de M. de los Sagrados Corazones, Rdo. P. Guillermo Pont, asistido por los ministros Rdos. P. José Vanrell, de diácono y D. Bernardo Pujol, de subdiácono. Se cantó la Misa de *Angelis*, y terminada se verificó la procesión eucarística y se colocó la sagrada Forma en el Monumento.

Por la tarde, a las tres y media, se efectuó la ceremonia del Lavatorio, representando a los apóstoles jóvenes alumnos del colegio que dirigen los PP. de los Sagrados Corazones. Seguidamente se cantó el Oficio de Tinieblas, y a las nueve se practicó la Hora Santa, con meditación y canto de motetes por la capilla de este templo.

Ayer, Viernes Santo, se celebró, a las siete, la Misa de Presantificados, oficiando el Rdo. P. Guillermo Pont, y por la tarde, a las tres, se practicó el devoto ejercicio del *Via-Crucis*.

Esta mañana han tenido lugar los actos litúrgicos propios del día, y terminados se ha cantado la Misa de Gloria, en la que se ha dado la Comunión a los fieles asistentes que se han acercado a la sagrada Mesa.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 28: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las seis y media, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Sábado, día 8 Abril: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado a Santa Teresita del Niño Jesús.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 17 de Marzo de 1937

Los que asisten

Presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scarxell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuart y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 4.463'84 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 28 de Febrero al 13 del actual, en diversas obras realizadas por administración. A la «Casa Bar Lock», de Palma, 100 ptas. importe del abono correspondiente al presente año por la limpieza y cuidado de cinco máquinas de escribir. A D. Lorenzo Riera Cabot, 75'95 ptas. por 57 sacos de cemento y una compuerta, suministrado para varias obras realizadas por la brigada municipal.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Andrés Alcover Morey, en representación de D. Gabriel Bestard Ferrer, para construir una casa con dos viviendas, con arreglo al proyecto presentado, en una finca propiedad del señor Bestard Lindante con el camino denominado de Binidorm.

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.^a Catalina Vicens, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 66 de la calle del Mar a la alcantarilla pública.

Al mismo, como encargado de D.^a Catalina Morell, para blanquear la fachada de la casa n.º 11 de la calle de Jesús.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una instancia promovida por D. Antonio Martorell Garau, como mandatario de D.^a Catalina Pomer Estades, mediante la que solicita sea dada de baja la casa n.º 9 de la plaza de la Constitución del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, a causa de haber sido conducidas las aguas sucias y pluviales de la misma a la alcantarilla pública.

Extracto de acuerdos.

Dióse lectura al extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora del Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último. Entendida la Comisión, acordó aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Ingresos

Se acordó ingresar en la Caja municipal la cantidad de 484 pesetas con que los señores Herederos de D. Antonio Mayol Simonet contribuyen al pago de los jornales y materiales invertidos en la construcción de una alcantarilla en el camino denominado *Costa de Ca'n Liorens*.

Igualmente se acordó ingresar en la Caja de este Municipio la cantidad de 230 ptas. con que los vecinos del *Pont d'En Barona* contribuyen al pago de los jornales y materiales invertidos en la construcción de un desagüe en aquella barriada.

Un rótulo

Se trató de la conveniencia de colocar un rótulo sobre el portal de la Casa-Cuartel de la Guardia civil que diga *Todo por la Patria*, y se acordó colocarlo, adquiriendo las letras de la «Casa Buades» por la cantidad de 150 ptas., cuyo importe será satisfecho con cargo al Capítulo 1.º, Artículo 10.º del vigente Presupuesto.

Ruegos y Preguntas

Plaza Calvo Sotelo

Pasando a los ruegos y preguntas, el señor Alcalde dijo que el nombre de Calvo

CUARENTA AÑOS ATRÁS

27 Marzo de 1897

Se dice que por disposición de la Alcaldía ha quedado cerrada la escuela que tan a satisfacción de los vecinos del Camp de sa Matentia abierta en el edificio Lazareto nuestro estimado amigo D. Juan Juan, y como la tal clausura obedece a medidas de vigilancia de la Administración de Consumos, de esperar es que una vez pasado el peligro se facultará de nuevo a nuestro amigo para que pueda continuar dedicándose a la enseñanza, que tanto desean para sus hijos los vecinos de aquel apartado caserío.

La compañía gimnástico-cómica que dirige el Sr. Llave dió función en la plaza de toros el domingo y el jueves, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora. La concurrencia fué numerosa el primero, y menor el último, de dichos días, lo que no tiene nada de extraño teniendo en cuenta que el viernes de la pasada semana, festividad de San José, había dado igualmente función. El jueves por la noche dió el Sr. Llave una función de prestidigitación en el teatro de la «Defensora Sollerense», a la que asistió numeroso público.

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que nuestro particular amigo el joven médico D. Pedro Serra Cañellas, completamente restablecido de la grave dolencia que le ha tenido algún tiempo alejado del ejercicio de su profesión, volverá a dedicarse al mismo de hoy en adelante, admitiendo consultas y recibiendo a sus clientes en su propio domicilio, calle de Bauzá, todos los días de ocho a diez de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

El estado de la salud pública es satisfactorio, quedando reducidas las enfermedades reinantes—las crónicas aparte—a alguna que otra pulmonía, pues que la viruela, de la que desde el pasado verano no habíamos conseguido vernos libres por más que no tomara incremento, según parece ha desaparecido, habiéndose dado de alta durante esta semana al único atacado que había.

El tiempo continúa seco, siendo tan deseada como necesarias abundantes lluvias. El olivo ha florecido escasamente, y la poca flor que ha salido no cuajará si persiste la sequía, lo mismo que la de los haberes que no son de regadío. Los propietarios desconfían ya de tener cosecha abundante este año. A consecuencia de la falta de humedad son calurosos los días tanto, que más parecen del final que del principio de la primavera.

La mayoría de los señores nombrados por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria de 25 Febrero próximo pasado, se reunió para la formación de la Junta Organizadora de las Fiestas y Fiestas de la Victoria, y quedó constituida en esta forma:

Presidente, el señor Alcalde, D. Juan Joy y Pizá; Vice Presidente, D. Martín Marqués, Primer Teniente de Alcalde, y don Antonio Alemany, Presidente de la sociedad recreativa «La Unión»; Vocales: los señores Consejeros D. Lorenzo Mayol y D. Jaime Magraner; el señor Gerente del «Banco de Sóller», D. Damián Morell; el señor Gerente de la Sucursal del «Crédito Balear» y Presidente de la sociedad de socorros mutuos «Defensora Sollerense», D. Antonio Enseñat; el señor Secretario de la misma, D. Juan Pizá; los señores Presidente y Secretario de la sociedad cooperativa «Unión Obrera de Sóller», D. Anarés Bernat y D. Bartolomé Pons; los señores Presidente y Secretario de la «Artesana Sollerense», D. Jaime Colom y D. Vicente Garcés; el señor Secretario de la sociedad recreativa «La Unión», D. Juan Morell, el señor Director del periódico SOLLER, don Juan Marqués; el señor Naviero del vapor «León de Oro», D. Guillermo Castañer; el señor Consignatario de los vapores de la «Isleña Marítima», D. Ramón Coll; el señor Director de la «Banda Municipal» de música, D. José Rotger; los comerciantes e industriales D. José Canals, D. Arnaldo Casellas y D. Juan Vidal. Y Secretarios, D. Lorenzo Alou y D. Guillermo Valls.

Sotelo, primer español que murió víctima de las hordas marxistas, por su patriotismo queda vinculado al glorioso Movimiento Nacional Salvador de España. Añadió que, para pagar la deuda de gratitud que todos los pueblos nacionales tienen con él, precisa perpetuar su nombre como recuerdo que honre y enaltezca esta población, y a este efecto propuso que en adelante la actual Plaza de la Constitución se domine de Calvo Sotelo.

Compartiendo todos los señores gestores la opinión del señor Alcalde, por unanimidad fué aprobada su proposición.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

DEPORTIVAS

Boxeo y Catch

Gran velada en el Victoria para esta noche

La sección de Boxeo de la Agrupación Deportiva Nacional Sindicalista de Sóller tiene anunciada para esta noche una interesante velada pugilística que no dudamos alcanzará igual o mayor éxito que la que se dió en el mismo local del Victoria hoy hace un mes.

La velada empezará a las nueve de la noche, y constará de seis combates de Boxeo y de uno de Catch-as-catch-can.

Los dos primeros combates serán a 3 rounds de 2 minutos y los otros cuatro, a 5 rounds.

1.º Salvá contra Diego.

Ambos son de Palma. Salvá logró una vez un match nulo con nuestro paisano Rosselló, y luego perdió en Palma contra éste. Diego es uno de los nuevos valores que prometen. Destaca por su fuerte pegada, que le hace en todo momento muy peligroso.

2.º Xumet (A. D. N. S.) Sóller contra Auregón (Palma).

Nuestro paisano tuvo un debut impresionante en la anterior velada en que logró espectacular k. o. a costa de Oliver, en el primer round Auregón no es un principiante, es un muchacho que ha conseguido muchos éxitos en los rings de Palma, y que, presentándose en gran forma, nos hará constatar la verdadera medida de la valía de nuestro puncheur Xumet.

3.º Jiménez contra Miller.

Estos boxeadores (ambos de Palma), han combatido ya dos veces entre sí con resultado de match nulo. Jiménez ha actuado ya algunas veces en Sóller. Una de ellas obtuvo una victoria por puntos sobre nuestro durísimo puma Antonio Joy. Miller es uno de los boxeadores de más brillante estilo y efectividad entre los de Mallorca. Es de la misma escuela que Francés, y como él es duro y resistente. Su directo es de mucho cuidado y su esquivas es magnífica y espectacular.

Brandel contra Redmont en Catch-as-catch-can.

El agrado con que el público acogió la exhibición de Catch que se dió fuera de programa en la velada última, ha hecho que los organizadores se inclinaron a incluir en el programa de esta reunión un match a un round de 30 minutos entre Brandel, entusiasta catcher de Palma y Redmont, que también es un hacha en la práctica de este deporte.

4.º Rosselló (A. D. N. S. Sóller) contra Vidal.

Este combate es revancha del que disputaron ambos hace justamente un mes. Ganó entonces Rosselló, pero el ex-campeón Vidal mostró que su calidad es muy similar a la de nuestro simpático púgil, y que en esa revancha, a la que se presentará excelentemente preparado, tiene su chance. Por el brillante estilo de ambos y su magnífica combatividad cabe asegurar que será éste un gran combate.

5.º Martí I (de Palma) contra Pascual (de Campos)

Martí es bien conocido de nuestra afición como púgil de valía, y pundonoso como el que más; en la última velada hizo contra Raimundo (que le supera netamente en altura y peso) un gran combate.

Su contrincante Pascual, menos científico tal vez que su antagonista, es el prototipo del boxeador voluntarioso, combativo y duro, que siempre queda bien y se atrae las simpatías de la concurrencia.

6.º Mahón (profesional), de Palma, contra Bibiloni (de Binisalem).

El recuerdo del combate disputado recientemente en el mismo ring del Victoria por ambos púgiles persiste muy acusado en la memoria de quienes lo presenciaron. Esa revancha es esperada con gran interés, y los aficionados se preguntan cuál será el plan de pelea de ambos púgiles ahora que ya tienen experiencia del juego de su contrario. ¿Puede Mahón, empleándose a fondo con su peculiar dureza desde el primer momento desbordar a Bibiloni? ¿Puede éste con la desventaja de menor movilidad, capear el aluvión e imponer luego el decisivo argumento de su contundente pegada? Allí veremos.

Como de costumbre, los señores socios de la A. D. N. S. tienen derecho a entrada general a esta velada. Pueden obtener localidades de más precio abonando oportunamente la diferencia en taquilla.

Contrariamente a lo que se había dicho, el sorteo del velero miniatura que está expuesto en Casa Altés no se efectuará en la velada de esta noche sino en un acto que organiza Falange Española para dentro de quince días.

Futbol

Para el 11 Abril, primer match del Campeonato de Liga Amateur

Se nos informa de que para el segundo domingo de Abril está señalada la fecha del comienzo del Campeonato de Liga Amateur, grupo pueblos. Este partido será contra la U. S. Poblense.

El lunes de Pascuas, día 29, el C. D. Sóller jugará en la Puebla un match amistoso

El próximo lunes el equipo local se trasladará a la Puebla para cumplir anterior compromiso de actuar en match amistoso en en la Puebla, en festival deportivo que se organiza en la citada población.

Para el domingo día 4, en el Camp d'En Mayol la tarde de los Pelayos, con futbol y otros deportes

Con motivo de la concentración de Pelayos anunciada para dicho día, habrá por la tarde un gran festival deportivo en nuestro campo, que consistirá en diversas carreras a pie y en un concurso de saltos, todo ello a cargo de los Pelayos de diversas poblaciones de Mallorca. El clou del festival será un match de futbol entre el team de los Pelayos de Sóller y una fuerte selección de los Pelayos de Palma.

Basket-ball

Observaciones para el conocimiento y divulgación de Basket ball o baloncesto

Este juego es de creación moderna, habiendo empezado a jugarse en América en 1891, por los alumnos del colegio de Springfield a iniciativa de uno de sus profesores, cuya idea fué crear un juego activo y de concurso que pudiera practicarse en el interior de edificios medianamente capaces en invierno, y en el exterior durante las estaciones templadas. Por tanto exige poco terreno, y el material que precisa es de precio reducido.

El terreno de juego mide de 18 a 25 metros de largo, y de 11 a 15 de ancho. En el centro de las respectivas líneas de fondo se levanta un poste que soporta un tablero meta en posición vertical. En el centro del tablero y perpendicular al mismo hay un aro de hierro de 46 centímetros de diámetro, del cual pende una red circular, larga de medio metro, abierta asimismo por su parte inferior. El objeto del juego es impulsar un balón hacia el interior de esa red, que se denomina cesta, siempre que se obtenga ello en determinadas condiciones.

Cinco metros 24 cms. delante del poste que con la cesta sirve de meta, y perpendicularmente a las líneas de fondo se halla el centro de una circunferencia de dos metros de radio. Esta circunferencia está unida a la línea de fondo por un pasillo formado por dos líneas paralelas, distantes una de otra dos metros. Este pasillo es la superficie que se denomina de lanzamiento libre.

En el centro del terreno hay un círculo de saque de 61 cms. de radio. El balón es redondo, de caucho, con vejiga de caucho. Mide de 75 a 80 cms. de circunferencia, y pesa de 570 a 650 gramos.

Los dos equipos reglamentarios se componen cada uno de cinco jugadores: dos delanteros, un medio-centro y dos defensas. También se admite que se juegue por siete jugadores (3 delanteros, 2 medios, 2 defensas), o por nueve (3 en cada línea).

El partido dura cuarenta minutos, divididos en dos tiempos de 20 minutos, separados por un descanso de diez minutos.

El match se establece en el círculo marcado en el centro del terreno de juego. Dos jugadores, los dos centros, se sitúan en el círculo de saque. El árbitro lanza el balón por encima de ellos verticalmente, y al mismo tiempo pita la señal de que el juego ha comenzado.

Los medios intentan tocar el balón al caer y despedirlo hacia el campo contrario. La misión de los jugadores consiste, a partir de ese momento, en pasarse el balón entre los compañeros de equipo o lanzarlo hacia el interior de la cesta del campo adverso, impliéndolo a la vez que los jugadores del bando contrario se apoderen del balón (o que lo lancen hacia el cesto).

El partido lo gana el equipo que haya logrado mayor número de puntos. Los puntos se calculan en la siguiente forma:

Un cesto conseguido desde el terreno, dos puntos.

Un cesto conseguido en saque libre, un punto.

Si a la terminación del segundo tiempo del partido los dos equipos estuvieran empatados a puntos, el árbitro dispondrá que después de un descanso de cinco minutos se juegue una prolongación también de cinco minutos, cambiándose los terrenos para la citada prolongación. Si, terminada ésta, persistiera aún el empate, se prolongará el partido, con los intervalos de descanso que procedan, y en tiempos de cinco minutos hasta que cese el empate.

Está prohibido, so pena de saque libre:

Sojetar el balón contra el cuerpo o entre las piernas, golpearlo con los puños o con los codos, trasladarlo, dar dos o más pasos con él, entretenerse con el balón sin rebotarlo al suelo, agarrarlo al mismo tiempo que un adversario, y empujar o agarrar a un jugador del otro equipo.

Está permitido:

Tirar o bajar el balón con una o las dos manos, en cualquier dirección. Golpear el balón con la mano abierta. Golpear el balón sin tocar la mano, brazo o cuerpo del jugador que lo lleve. Driblar el balón, o sea, hacerle botar o rodar por el suelo.

Jugado con método, según las reglas oficiales, el Basketball exige que todos los jugadores estén en continua acción. Este juego no pide intrepidez, fortaleza ni resistencia excepcional, y procura un agradable recreo. Disminuyendo la duración de sus tiempos o reduciendo el campo de acción de los jugadores aumentando el número de estos, se le hace menos cansado, lo cual para muchachos y escolares en plan de sencilla recreación es más conveniente y aconsejable.

El Basketball es un ejercicio en que interviene activamente todo el cuerpo y es particularmente útil para los músculos extensores del tronco y del brazo. Este juego contribuye a enderezar la estatura y desarticula las masas musculares. Los juegos como éste y la gimnasia en general representan en conjunto movimientos eficaces para aumentar el vigor de nuestros cuerpos en el período de su desarrollo y juventud.

Es bueno cultivar a los más fuertes para convertirlos en atletas, pero es mucho más interesante y humano preservar la masa o la mayoría de nuestras juventudes de todas las miserias físicas que resultan de la falta de un ejercicio adecuado en tiempo oportuno. Debemos hacer hincapié en que el Basketball, fomentado actualmente por la A. D. N. S. Soller, es uno de los ejercicios y deportes más recomendables, cuya extensa difusión debemos celebrar todos los amantes de la cultura física.

REPLY.

DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LA COMUNIÓN TRADICIONALISTA LOCAL

“La voz del Generalísimo es nuestra voz,”

Reciente aún el discurso que por Radio Nacional pronunció el glorioso General Mola, los conceptos en él vertidos me obligan a decir algunas consideraciones que el momento actual me sugiere.

Habló el General de las condiciones necesarias para que un sistema de gobierno pueda ser consolidado señalando los tres puntales sobre los que el asentamiento debe tener lugar: opinión pública, contenido político y realidad histórica. Ahora bien, pensando en la forma de gobierno que adoptará el Estado Español cuando, después de ganada la guerra, se entronice en nuestro suelo el reinado de la paz y del amor, conozco que no puede ser otra que la que la monarquía liberal y la república marxista detentaron, y a la que aspiraban los hombres de buena voluntad que durante un siglo despreciaron las dádivas y los honores con que el enemigo pretendía sobornar lo insobornable.

Durante muchos años los hombres del Carlismo han vivido con la mirada puesta en el porvenir que hoy es presente, ya que por no ser muchos los que cerrando los ojos al espejismo engañador que el «más vale pájaro en mano» produce, conocían que la opinión pública no estaba con ellos. Y cuando la contemplación de la España que languidecía con caracteres alarmantes los arrancaba lágrimas de dolor, esperaban confiados el milagro de apartarla del sendero de la decadencia este milagro que el amor de los hijos buenos ha producido. Y la opinión que primero no estuvo con nosotros porque no nos conocía ni conocía tampoco la capacidad para el valor que nuestros requetés tenían, hoy nos ha abierto los brazos y nos mima con sus aplausos y nos acaricia

con el incienso de las alabanzas que constantemente reciben los voluntarios de la «boina roja». Hoy la opinión pública desengañada de veleidades y de frases huecas, y de los tópicos con que el marxismo pretendió comprar al pueblo que sufre y que trabaja, ha vuelto a nosotros sus anhelantes miradas. Yo escucho su voz que nos dice: Dios, Patria, Rey, y oigo su palpar que pronuncia: Corporativismo, corporativismo, corporativismo.

Y a la opinión la tenemos con nosotros, no sólo por el comportamiento de los Requetés que de manera tan digna y heroica ofrecen la vida que muchas veces la Patria acepta—la ofrecen por egoísmo, pues saben que ante Dios nunca serán héroes anónimos—sino que también el contenido político del Carlismo la atrae sin fascinarla con el solo argumento de su grandeza y perfección.

El «estado fuerte», que sin dejar de ser uno hállase estructurado y recibe vida de todas las clases sociales agrupadas en los gremios, sin odios y sin rencores, con la aspiración común de engrandecer a la Patria que hoy sufre mirando cual la insultan estos desventurados, cuya religión es el rencor y cuya sabiduría es el odio que el marxismo les enseñara. El «estado fuerte» que los españoles sostengan con el trabajo y que el extranjero admire. El «estado fuerte» que tenga por cimera la Cruz y cuyas riendas empuñe quien sea «el primer soldado de la Tradición y personalice las virtudes de la Monarquía genuinamente española.

¿Es esto lo que España quiere? ¿Se encuentra aquí la verdadera «justicia social para cuyo encuentro tantos caminos se han seguido? Yo afirmo sinceramente que la Comunión Tradicionalista no ha sufrido equivocaciones en los cien años que lleva de existencia, y así lo prueba el hecho de que cuantos sumergidos en el mar de la duda han buscado la verdad, la han hallado en nuestro programa sin necesidad de acudir a fuentes extranjeras, y en nuestras filas se encuadrarán conscientes del destino histórico que el Carlismo tiene para nuestra desventura da España... El contenido político de la Tradición es la flor que la historia de España produjo y que los Carlistas a quienes Dios confió el guardarla de las inclemencias que el liberalismo engendró, hoy ofrecen para que todos aspiren el delicado perfume que constituye la realidad histórica que para el glorioso General Mola es el tercero de los puntales que el Estado nuevo necesita. En el Carlismo se halla la realidad histórica precisa para que sobre las ruinas de la España liberal y republicana edifiquemos los españoles todos—obreros del porvenir—la España nueva sin innovaciones de modernismo ridículo, la España imperial sin pretensiones de dominación material, en una palabra, la España cuya visión arrancó de la tranquilidad del hogar a millares y millares de hombres cuyas aspiraciones se condensan en las tres palabras de nuestro Trilema Santo.

Así, pues, la realidad del momento nos hace conocer que el Tradicionalismo posee los tres puntales que precisa el Estado nuevo, aspiración de los españoles que hoy empuñan las armas pro rendición y justicia, para su consolidación. En el ánimo de todos vive la idea tradicional, que así lo prueban las declaraciones que el Generalísimo ha hecho a un redactor de «Le Jour»: «La voluntad nacional se manifestará por medio de sus órganos técnicos: las corporaciones. Respetaremos las particularidades de las regiones, siguiendo la tradición de nuestros tiempos más gloriosos».

La voz del Generalísimo es nuestra voz, la voz que hace un siglo escucha España, la voz que hoy vibra en el aire de la Patria con música de realización, la voz que contra las transigencias y contra las transacciones propias del liberalismo parlamentario levantaron, con indignación santa, Nocedal, Aparisi, Vázquez Mella, y tantos y tantos paladines de la buena causa que abrillantaron con sabiduría y virtud el histórico magnífico del Carlismo. Y la voz del Generalísimo, nuestra voz, es también la voz del General Mola, que traspassando las fronteras ha conmovido al extranjero que aún dudaba de la trayectoria que el movimiento salvador habría de seguir para la logración de la grandeza que constituye la única aspiración que conocen nuestros corazones dolidos sí, pero también abiertos a la esperanza que en el porvenir siluetea a la España tradicional.

JOSÉ TORREMAR.

(Del Boletín de campaña de los Requetés, de Burgos.)

“LA CATALANA,”

COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Teléfono 26.951 — Apartado 56

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española «LA CATALANA» en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Delegado en Baleares: GABRIEL CASTAÑER PALMER

Calle Sindicato, 187 - 1.º

Teléfono 20 - 93

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77

SOLLER (MALLORCA)

AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo, que tan alto han sabido mantener el nombre de España

Lista n.º 12 recaudada por la sección primera de Milicias Urbanas

	Pesetas
Suma anterior	6.848'60
D. Celestino Bonnio	5'00
> Jaime Siquier Reynés	5'00
D.ª Agustina Sastre	2'00
> Francisca Oliver Enseñat	1'00
D. Jaime Miró Xumet	1'00
> José Morell Castañer	5'00
> Antonio Colom Crespi	1'00
D.ª María Riera Prohema	1'00
D. Antonio Frontera Castañer	1'00
D.ª María Miró Oliver	0'50
> Paula Xumet Pons	0'20
M. F.	2'00
D.ª Francisca Alberty Deyá	0'50
> Isabel Colom Alcover	1'00
D. Gaspar Borrás Ferrer	5'00
D.ª Francisca Socias Capó	1'00
> Catalina Vidal Coll	2'00
D. Mateo Marcús Borrás	0'50
> Andrés Canals Coll	1'00
> Jaime Vanrell Estarellas	1'00
D.ª María Arbona Castañer	0'50
D. Jaime Gelaber Ramla	0'25
> Juan Serra Mestre	1'00
D.ª Catalina Rullán Estades	2'00
D. Juan Sampol Morell	0'30
D.ª María Coll Alemany	1'00
D. Antonio Arbona Bauzá	0'50
D. Margarita Arbona Castañer	0'50
> Isabel Grau Perelló	1'00
> Rosa Enseñat Arbona	1'00
D. Juan Reyús Colom	2'50
D.ª Francisca Ferrer Bernat	2'50
D. José Capillonch Martorell	0'25
> Bartolomé Mayol Morell	1'00
> Ramón Mayol Colom	1'00
D.ª Margarita Mayol Colom	1'00
D. Bartolomé Mayol Colom	1'00
D.ª Francisca Colom Mora	1'00
> María Castañer Arbona	1'00
D. Gabriel Huguet Manresa	1'00
> Jorge Compay Campins	1'00
> Miguel Rebasat Gost	2'00
D.ª Isabel Vicens Ferrer	1'00
> Margarita Rullán Vicens	1'00
D. Francisco Ripoll Estades	1'00
> Gabriel Vila Mercant	1'00
> Salvador Miró Olivér	5'00
D.ª María Mayol Oliver	10'00
D. Jaime Socias	1'00
D.ª Francisca Vicens	1'00
D. Rafael Pomar	1'00
D.ª Antonia Ripoll	2'00
> Ana Escribá	1'00
D. Miguel Rotger	1'00
D.ª Antonia Rotger Escribá	1'00
> Magdalena Ferragut	0'40
D. Jaime Pons Mayol	1'00
> Vicente Ferrer	0'20

D.ª Antonia López	0'50
> María Pons	0'15
> Ventura Castañer	1'00
D. Jaime Colom Deyá	3'00
> Sebastián Rullán Ferrá	1'00
> Buenaventura Bauzá	1'00
> Juan Rullán Bauzá	1'00
D.ª María Rullán Bauzá	1'00
D. Buenaventura Rullán Bauzá	1'00
> Buenaventura Oliver Bauzá	1'00
> Juan Rullán Ferrer	2'00
D.ª Catalina Miró Bisbal	2'00
> Antonia Miró Bisbal	1'00
> Rosa Vicens Rullán	1'00
D. Juan Busquets	1'00
> Juan Bautista Mayol	2'00
> Cristóbal Mayol	1'00
D.ª Antonia Roselló	1'00
> Magdalena Miquel Mir	5'00
> Paulita Mas Miquel	1'00
> Antonia Mas Miquel	1'00
> María Bauzá	1'00
D. Pedro Juan Trias Coll	1'00
D.ª María Vicens Arbona	2'00
D. Jaime Colom Vicens	3'00
D.ª Margarita Pons Moyá	2'00
> Francisca Freixa	1'00
> Margarita Estarellas	1'00
D. Juan Barceló Calonge	1'00
> Mateo Barceló Mayol	1'00
> Juan Mayol Nadal	5'00
> Antonio Palou Ballester	1'00
> Antonio Cardona	0'20
> José Puig Rullán	2'00
> Alfonso Casanovas	2'00
> Willy Cantoni	1'00
> José Miró	5'00
D.ª Antonia Miró Bernat	0'40
D. José Canals Pastor	2'00
D.ª Antonia Canals Pastor	1'00
D. Amador Pons	2'00
D.ª Margarita Frontera	2'00
> Francisca Pons Frontera	2'00
> Margarita Oliver	1'00
D. Pedro Coll Enseñat	1'00
D.ª Catalina Coll Enseñat	1'00
D. Bartolomé Collá	1'00
D.ª Catalina Colom	1'00
> María Rullán Ferrer	1'00
D. Gabriel Mairata	1'00
> Esteban Virgili Vicens	5'00
> Juan Virgili Jofre	5'00

Suma esta lista 172'95

Total publicado hasta hoy 7.016'55

COMPRA-VENTA

Y

ADMON. DE FINCAS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS CLADERA
CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA